

# Díaz retoma la pugna con Calviño por el salario mínimo

MM, Madrid

La vicepresidenta Tercera y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, recuperó ayer la larga batalla sobre la subida este año del Salario Mínimo Interprofesional (SMI), que mantiene con Nadia Calviño, su jefa y máxima responsable de la política económica del Gobierno.

Díaz dijo ayer, en Tenerife, que convocará pronto a la patronal y a los sindicatos para discutir si se puede subir el SMI cuando tenga el informe que, sobre esta cuestión, está elaborando una comisión de expertos nombrada por ella y por los agentes sociales. Bien es verdad que, posteriormen-

te, los empresarios se retiraron de la comisión y enviaron una carta a la vicepresidenta defendiendo que es una competencia exclusiva de la discusión entre el Ejecutivo y los agentes sociales.

En concreto, la vicepresidenta de Trabajo encargó a esta comisión que estudiase si era posible subir este año el SMI, en medio de la crisis económica provocada por la pandemia del coronavirus. Díaz tomó esta decisión tras perder, a principios de año, el primer encontronazo con Calviño, que es contraria a la medida, porque, en su opinión, puede añadir nuevos costes a las em-

presas, que ya están en una situación muy difícil. Y, por lo tanto, provocar más destrucción de empleo poco cualificado. Calviño está apoyada por el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, y por las patronales CEOE y Cepyme. Y Díaz, que es la cabeza de Unidas Podemos en el Ejecutivo, por los sindicatos CCOO y UGT.

## Pacto de Gobierno

En realidad, el pacto de Gobierno entre el PSOE y UP establece que a lo largo de la legislatura el SMI debe subir hasta los 1.200 euros mensuales. Es decir, el 60% del salario

## Díaz citará pronto a la patronal y a los sindicatos para abordar la subida del salario mínimo

medio bruto en España, que está próximo a los 2.000 euros brutos mensuales.

El acuerdo político de Gobierno recoge así una reivindicación de las centrales porque este año el SMI está congelado en los 950 euros mensuales. Por lo tanto, si no hay subida este año de esta renta, para cumplir el compromiso electoral, el Gobierno tendrá que

hacer importantes subidas en los dos próximos años. Eso, en plena recuperación de la crisis económica.

En este contexto, la vicepresidenta de Trabajo recordó ayer que el incremento medio pactado en la negociación colectiva está en una horquilla comprendida entre el 1,5% y el 1,8%. El último dato conocido, que es de abril, es una media del 1,55%. "Por tanto, no es demasiado justo que dejemos a los que más lo necesitan, no congelados, sino con una pérdida de poder adquisitivo". Díaz se refirió así a que la inflación se situó en mayo en el 2,7%, la tasa más elevada des-

de febrero de 2017.

Yolanda Díaz destacó que el Gobierno "ha entendido desde el minuto uno que la mejor política de rentas para combatir la pobreza laboral era la subida del salario mínimo interprofesional".

Según Díaz, el incremento de esta renta, "ha permitido que 1,5 millones de trabajadores hayan visto mejorada su situación salarial. Sobre todo mujeres y jóvenes, lo que demuestra que es una herramienta muy eficaz, con un impacto enorme de género e igualdad social".